

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 516 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 25 JUL 2019

VISTOS:

El Oficio N° 689-2019-UNTRM/ INDES-CES, de fecha 22 de julio de 2019, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva –INDES-CES, solicita dar por concluida la designación del Mg. Lenin Quiñones Huatangari, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 352431 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", asimismo designar al Ing. Wildor Gosgot Angeles, como Coordinador del Proyecto en mención; la Hoja de Trámite N° 2138, de fecha 22 de julio de 2019, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas-Modificado cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 95 folios,

En el artículo 180° del Estatuto Institucional, establece que son atribuciones y funciones del Rector en su inciso e) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, con Resolución Rectoral N° 226-2019-UNTRM/R, de fecha 20 de marzo de 2019, se designa en vías de regularización, a partir del 11 de marzo del 2019, al Mg. Lenin Quiñones Huatangari como Coordinador del Proyecto SNIP N° 352431 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"

Que, mediante Oficio de vistos, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva –INDES-CES, viene ejecutando diferentes Proyectos de inversión pública; es por ello, que para realizar una eficiencia ejecución física y financiera del proyecto, es de necesidad contar con un Coordinador en cual se encuentra estipulada dentro del Expediente Técnico; en virtud de ello, solicita dar por concluida la designación del Mg. Lenin Quiñones Huatangari, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 352431 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; asimismo designar a partir del 18 de julio de 2019, al Ing. Wildor Gosgot Angeles, como Coordinador del Proyecto en mención;

Rectorado

"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 516 -2019-UNTRM/R

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 17 de julio de 2019, la designación del Mg. Lenin Quiñones Huatangari, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 352431 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados durante su permanencia en el cargo encomendado.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del día 18 de julio de 2019, al Ing. Wildor Gosgot Angeles, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 352431 "Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas".

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, INDES-CES e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policaipio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL